
Cartografía Conceptual del Bullying: Hacia la Teorización e Intervención desde la Socioformación
Conceptual Cartography of Bullying: Towards Theorization and Intervention from Socioformation

Artículo de investigación

Odete Serna Huesca¹
odetesh@hotmail.com

Recibido: 10 de enero de 2019 Evaluado: 5 de febrero de 2019

Aceptado para su publicación: 1 de marzo de 2019

Resumen

El propósito de esta investigación es identificar características que definen al bullying a partir de los ejes de la socioformación. La metodología seguida fue un análisis documental usando la cartografía conceptual. Los resultados reflejaron al bullying como un problema generalizado con programas de intervención casi siempre remediales. Las acciones, casi siempre se dirigen a actores específicos, sin estrategias holísticas de afrontamiento. Esta violencia escolar puede abordarse con un enfoque socioformativo a partir del proyecto ético de vida de los estudiantes, con acciones de emprendimiento y colaboración

Abstract

The purpose of this research was to identify characteristics that define bullying from the axes of socioformation. The methodology followed was a documentary analysis using conceptual cartography. The results reflected bullying as a generalized problem with intervention programs almost always remedial. The actions are almost always aimed at specific actors, without holistic coping strategies. This school violence can be approached with a socioformative approach based on the students' ethical project of life, with actions of entrepreneurship and collaboration promoting metacognition to become

¹ Doctorado en Pedagogía. Profesora Investigadora de Educación Superior en Escuela Normal Superior de México. Responsable del Cuerpo Académico en consolidación "La Formación docente para la educación intercultural". Sus principales líneas de investigación son: 1) Formación de los docentes de educación secundaria para la atención de la diversidad en contextos interculturales; 2) Prácticas docentes para el aprecio y la atención a la diversidad en la formación docente y la educación básica; y 3) Relaciones interpersonales y violencia escolar.

promoviendo la metacognición para tomar conciencia de sus acciones y las consecuencias que tienen.

aware of their actions and the consequences they have.

Palabras clave: acoso escolar, comportamiento del alumno, relaciones entre pares, violencia.

Keywords: bullying, student behavior, peer relations, violence.

Introducción

El fenómeno del bullying en la sociedad cada día cobra mayor importancia por el aumento de casos que se presentan en los centros educativos de todos los niveles, principalmente en los de educación básica. La violencia que se ejerce entre estudiantes, en todos sus tipos, ha sido investigada por numerosos especialistas quienes han reportado de manera detallada los resultados de la aplicación de diversos instrumentos (Almeida, De Medeiros, Pereira & Cardoso, 2016; Betancourt, Arreguín, Aguilar & Dorantes, 2015; Garaigordobil & Oñederra, 2015; Garaigordobil, Martínez-Valderrey & Machimbarrena, 2017; Rodríguez-Machain, Berenzon-Gorn, Juárez-García & Valadez-Figueroa, 2016; Valadez, Barragán & Ochoa, 2016) que permiten tener un panorama claro sobre algunos de los elementos que la integran y cuáles son los comportamientos más frecuentes en los alumnos involucrados.

Cerezo & Rubio (2017); Covarrubias & Caro (2016); Garaigordobil (2016), Musalem & Castro (2015); Villalobos (2015); Yubero, Larrañaga & Navarro (2016) entre otros, coinciden en que esta violencia está conformada por conductas intencionales y recurrentes en las que una persona ejerce el poder con el propósito de causar daño a otra ante espectadores que se mantienen, casi siempre, sin intervenir pero que, en un momento determinado, pueden convertirse también en agresores, antes de ser víctimas.

Algunos estudios han profundizado en el conocimiento de los factores que pueden promover este tipo de comportamiento, tales como el análisis de Cerezo, Sánchez, Ruíz & Areense, (2015); estos autores señalan que los factores personales, familiares, culturales y sociales impactan en la conducta de los estudiantes y

permiten entender (Ortega-Barón, Buelga & Cava, 2016), en algunos casos, los perfiles de los involucrados en el fenómeno. El diseño de las estrategias para enfrentar el problema del bullying es relevante, ya que tiene implicaciones en las escuelas y trasciende al ámbito social, provocando situaciones graves de relaciones excluyentes. En este sentido, es importante conocer las propuestas que se han implementado por diversos actores y los resultados obtenidos.

A partir de lo anterior, el presente estudio se enfocó en lograr las siguientes metas: 1) analizar el concepto del bullying desde una perspectiva compleja, teniendo en cuenta la sociedad del conocimiento y la socioformación; 2) determinar el impacto de los nuevos contextos sociales en nuevos tipos de bullying, como el ciber-bullying; 3) determinar las estrategias e instrumentos para evaluar el bullying en los contextos educativos; 4) analizar las estrategias generales y específicas que se han propuesto en la literatura para prevenir el bullying en las instituciones educativas; 5) plantear sugerencias en torno a la evaluación del bullying desde la socioformación; 6) analizar las estrategias que propone la socioformación para prevenir y superar el problema del bullying en los contextos educativos, sociales y organizacionales.

Metodología y método

Tipo de estudio

En el presente estudio se empleó el análisis documental para determinar las estrategias de afrontamiento que se proponen para superar el problema del bullying. El análisis o investigación documental (Guerrero & Guerrero, 2014) está concebido como la búsqueda en diversos tipos de fuentes como libros, textos, videografías, anuarios, entre otros, que se realiza para el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio.

La técnica utilizada para realizar el análisis fue la cartografía conceptual, entendida como una estrategia que tiene como referente el pensamiento complejo al profundizar sobre un concepto y sistematizar lo que se ha indagado sobre él; este proceso sirve detectar los aspectos que no se han tratado y para construir y comunicar los conceptos científico-académicos (Tobón, 2015), al tiempo que

establece sus relaciones y organización para lograr el proceso de la comprensión. Esta se encuentra integrada por ocho ejes indispensables para construir de una forma estandarizada los conceptos: noción, categorización, diferenciación, ejemplificación, caracterización, división, vinculación (Ortega, Hernández & Tobón, 2015).

Criterios para la selección de los documentos

Acorde con la metodología de la cartografía conceptual, se utilizaron los siguientes criterios en la búsqueda de la información: a) Se hizo una búsqueda de artículos científicos en las siguientes bases de datos: Google Académico, Science Direct, Scielo, Redalyc, Latindex, Elsevier, Eric, y Academic Journals. Solamente se tuvieron en cuenta artículos de revistas indexadas y arbitradas; b) El periodo de tiempo para seleccionar los documentos fue del 2015 al 2017.

En algunos casos se consideraron documentos de años anteriores por su relevancia para contextualizar el proceso; c) Se utilizaron las siguientes palabras clave: definición de bullying, tipos de bullying, estrategias de evaluación del bullying, instrumentos de detección del bullying, investigaciones sobre bullying; d) Se buscaron artículos en español e inglés; y e) Los artículos debían hacer una contribución significativa a un determinado eje de la cartografía conceptual. No se pretendió agotar el tema citando todos los artículos, sino únicamente los necesarios y más relevantes para construir la cartografía conceptual, en virtud del problema de investigación.

Resultados

Noción de Bullying

Bullying es una palabra de la lengua inglesa que no ha sido aceptada por la Real Academia de la Lengua Española; este término es ampliamente utilizado para referirse al acoso entre iguales (compañeros); algunos autores como Musalem & Castro (2015) la consideran sinónimo de intimidación, acoso, maltrato, hostigamiento o victimización entre iguales, porque se persigue, se molesta, se trata mal o se hostiliza a otras personas, en este caso, a un estudiante.

Etimológicamente, dicha palabra proviene de bully que significa toro. Este fenómeno ya estaba presente en las escuelas, pero no hubo un término que lo definiera hasta 1970, cuando el psicólogo Dan Olweus denunció que era una práctica muy común entre los estudiantes (Pesci, 2015).

Cerezo, Sánchez, Ruíz & Areñse (2015) plantean que existe un amplio consenso para definir al bullying como acoso escolar que ejerce un estudiante o un grupo de estudiantes hacia otro compañero; a este lo convierten en su víctima habitual porque tienen la intención de dañarlo físicamente o a sus propiedades (estos aspectos están caracterizados por golpes, empujones, destrucción o robo de sus pertenencias), verbalmente (con insultos, sobrenombres o mentiras sobre él), socialmente (con la exclusión, limitando su participación o prohibiendo a los demás que socialicen con él) y psicológicamente (con burlas o humillaciones).

Algunos autores como Cerezo & Rubio (2017) retoman la definición de acoso escolar como agresión física o psicológica entre alumnos de manera frecuente y sostenida, por un deseo perverso de diversión. Ruiz, Riuró & Tesouro (2015) lo consideran como una conducta de violencia entre iguales con las siguientes características: persistencia, intencionalidad y desequilibrio de poder. Como se puede observar, actualmente se establecen en la definición de bullying no solamente los actores que intervienen en él, sino las condiciones en las que actúan. En la socioformación, el bullying se aborda como un problema social en el cual uno o varios estudiantes acosan o tratan mal a otro u otros estudiantes con intención de causar sufrimiento de manera física (golpes, empujones, etc.), psicológica (groserías, insultos, robo, daño de objetos, etc.) y/o social (le excluyen, hablan mal de él, no le dejan participar en actividades recreativas, etc.); esto se lleva a cabo con la permisividad de otros pares y está enmarcado en unas pautas de interacción escolar, familiar y comunitaria. Desde la socioformación no es necesario que se repitan las acciones de violencia para hablar de una situación de bullying. Es suficiente un acto de sufrimiento causado a un estudiante por parte de un compañero o compañeros para que se dé esta denominación en esta perspectiva.

Categorización de Bullying

El bullying es un problema de salud pública que debe ser prevenido, combatido y atendido debido a las consecuencias que tiene en la población víctima de la misma. Ruíz-Ramírez et al. (2016) distinguen tres tipos de violencia: a) la dirigida contra sí mismo, b) la colectiva y c) la interpersonal; en esta última se encuentra incluida la violencia escolar. Por los daños producidos, la violencia puede ser pasiva o activa. En la primera se producen agresiones que no son fáciles de identificar, medir y controlar –como en el caso de la violencia psicológica– mientras que, en la violencia activa, las agresiones sufridas sí dejan huellas visibles, como en la violencia física y la sexual.

Caracterización del Bullying

El bullying tiene características específicas para ser considerado como tal, aunque no existe un consenso entre los investigadores sobre todos los aspectos que lo conforman porque, a medida que se profundiza en su estudio, se integran elementos que no habían sido considerados antes. Las características pueden establecerse de acuerdo con diferentes criterios, como los siguientes: 1) condiciones básicas para diagnosticar el problema; 2) actores que intervienen; 3) causas del bullying; y 4) consecuencias de este problema. A continuación, se hace una descripción de cada uno de estos conjuntos de características esenciales para determinar su naturaleza. Para que el bullying sea considerado como tal, se plantean tres condiciones básicas: a) temporalidad, es decir, las agresiones deben ser repetidas y ejercerse contra un mismo alumno o grupo específico; b) abuso de poder, porque no existe igualdad de condiciones y fuerzas entre la víctima y el agresor y; c) intención de causar daño de forma premeditada y consciente para que la víctima sea afectada y sufra, (Cerezo & Rubio, 2017; Covarrubias & Caro, 2016; Garaigordobil, 2016). Además, Pineda, Rivera-Fong, Téllez & Jiménez (2015) plantean una cuarta condición a la que denominan naturaleza social del fenómeno porque este ocurre frente a otros compañeros quienes son espectadores o cómplices que legitiman el comportamiento del agresor.

En el bullying, autores como Cuevas & Marmolejo (2016); Garaigordobil & Martínez-Valderrey (2015); Polo del Río, Felipe, León, Fajardo, Gómez & Mendo (2015) entre otros, están de acuerdo en que intervienen diversos actores: a) agresor o bully, b) víctimas, y c) observadores o espectadores, aunque algunos de ellos han investigado más profundamente y han identificado variantes relacionadas con las conductas que se presentan.

Pesci (2015) retoma lo planteado por Berger y Lisboa (2008) para explicar el origen del bullying a partir de tres corrientes: 1) modelos individuales, que señalan la existencia de características que pudieran ser genéticas; 2) modelos interpersonales y grupales, que plantean la necesidad de establecer jerarquías sociales; y 3) modelos socioculturales, en los que hay grupos en los que existe una lucha por diversas características. Las causas del bullying, que han sido identificadas en distintas investigaciones (Cerezo et al., 2015; Cuevas & Marmolejo, 2016; Mendoza & Pedroza, 2015; Ruíz-Ramírez et al. 2016), son sociales, culturales, familiares, educativas y cognitivas. Por supuesto que no se presentan aisladas, sino que se interrelacionan en el fenómeno de agresión y lo vuelven muy complejo, porque las reacciones que puedan tener los sujetos involucrados dependerán de los factores que para ellos tengan mayor importancia, aunque manifiesten un rechazo por el bullying.

Las consecuencias que genera el bullying no recaen solamente en las víctimas, también resultan afectados los agresores y observadores puesto que dichas consecuencias son diversas y, en muchos casos, compartidas por varios de los actores. Esto se sugiere debido a que en el imaginario popular existe la creencia de que el bullying solamente afecta a las víctimas.

Diferenciación del Bullying

Es necesario no confundir el bullying con otros tipos de conflictividad y violencia escolar como: 1) la disruptividad y la indisciplina; 2) el vandalismo; 3) la discriminación y el racismo; 4) conflictos de pareja; 5) el acoso sexual; y 6) Conflictos entre compañeros. Si bien es cierto que estos conceptos tienen elementos en

común como la violencia, en el caso específico del bullying se centra en los estudiantes quienes acosan de manera continua a sus compañeros de clase, es decir es a nivel de pares.

Clasificación del Bullying

El bullying se ha manifestado de maneras diversas y los investigadores han utilizado diferentes criterios para clasificarlo por: 1) modalidad de presentación (bullying presencial o físico y cyberbullying); 2) presencia del agresor (directo o indirecto); y 3) tipo de violencia (física, psicológica y social); cabe mencionar que un tipo no es excluyente del otro, sino que el centro del análisis en la realidad implica considerar múltiples aspectos.

1. Bullying presencial. Incluye toda agresión corporal como golpes empujones y patadas, así como afectación de las pertenencias o propiedades de la víctima sin tocarla.
2. Cyberbullying. Se define como una agresión de manera intencional mediante los dispositivos electrónicos contra los que la víctima no puede defenderse fácilmente porque son repetidos; la información permanece en la red de forma intencionada y causa daño, porque hay abuso de poder (Ortega-Ruiz & Zych, 2016).
3. Bullying mixto. Se presentan los dos tipos anteriores en las escuelas. Hay estudios que señalan que muchos de los agresores del cyberbullying en la etapa de primaria, tienden a ser víctimas en el bullying presencial y viceversa.

Vinculación del Bullying

El bullying se vincula con una serie de factores personales, económicos y sociales que tienen un gran impacto no solamente en los involucrados en el problema sino en general afecta a las personas que integran su contexto social, entre ellos se encuentra: a) consumo de tabaco y drogas. Algunos estudios han mostrado una fuerte asociación, tanto directa como indirecta, entre el consumo del tabaco y el bullying, aunque las correlaciones fueron más altas con esta última.

Estos resultados podrían analizarse a partir del síndrome de la conducta problema señalado por Willoughby, Chalmers, y Busseri (como se citó en Calleja, 2016), que indica que los adolescentes que presentan un comportamiento problemático, se involucran simultáneamente en otro, en este caso, bullying y consumo de tabaco; b) características de los profesores y bullying. Esto se asocia a los docentes más experimentados con una menor probabilidad de que sus estudiantes sean víctimas de bullying directo e indirecto; c) relación entre el bullying y problemas de salud mental, y d) relación entre el bullying y el suicidio. Rivera-Fong et al. (2015) señalaron que, en los casos más extremos, las consecuencias pueden llegar al suicidio por haber sido víctima de bullying en la infancia.

Metodología del Tratamiento del Bullying

Se propone la siguiente metodología para abordar el bullying desde la socioformación, teniendo como base los proyectos formativos, la articulación del trabajo de los diversos actores de la institución educativa y la actuación metacognitiva. Esto se articula al desarrollo de las habilidades socioemocionales mediante el abordaje de problemas del contexto en las diferentes asignaturas tomando como base el la colaboración y el proyecto ético de vida.

Los proyectos formativos consisten en la resolución de problemas del entorno para lograr unos determinados aprendizajes esperados gestionando y co-creando el conocimiento en diversas fuentes, con base en la colaboración y el pensamiento complejo (Tobón, 2013, Vázquez, Hernández, Vázquez-Antonio, Hernández, & Guzmán, 2017). Los proyectos formativos integran la estrategia esencial para abordar los diferentes procesos de gestión en una institución educativa y también son una alternativa para que los profesores puedan desarrollar los aprendizajes esperados en los estudiantes. A través de ellos pueden abordarse diferentes problemas de las instituciones como también de la comunidad, como es el caso del bullying, mediante el trabajo colaborativo de los diferentes actores (directivos, docentes, estudiantes, asesores técnico-pedagógicos, supervisores, padres y personas de la comunidad).

Un eje esencial en su abordaje es la actuación metacognitiva, la cual consiste en mejorar de manera continua mediante la autoevaluación del desempeño a partir de metas y valores (Tobón, 2015), con lo cual se integra el proyecto ético de vida. De acuerdo con esto, en la Tabla 1 se describen los ejes esenciales para prevenir e intervenir en el bullying desde la socioformación.

Tabla 1. *Ejes para prevenir e intervenir en el bullying desde la socioformación*

Eje	Descripción
1. Visión compartida	Acuerdo entre todos los actores de la institución educativa sobre cómo debe ser la convivencia y establecimiento o revisión del manual de convivencia escolar. Sensibilización de la comunidad institucional frente al problema del bullying.
2. Diagnóstico del proceso	Identificar con todos los actores los elementos que fortalecen la convivencia y las dificultades existentes, como también el grado de incidencia del bullying.
3. Co-creación del conocimiento	Se busca entre todos los actores información para identificar, interpretar, argumentar y analizar el problema del bullying.
4. Metodología y ejemplo	Establecimiento de estrategias para prevenir e intervenir en el bullying, haciendo un análisis comparativo de ellas frente a recursos, tiempo, duración, posible impacto, etc. Selección de las estrategias más pertinentes entre todos. Búsqueda de casos exitosos en otros lugares que ayuden a tomar la decisión en equipo.
5. Aplicación colaborativa	Se implica una estrategia para prevenir e intervenir en el bullying con la participación articulada de los diferentes actores que tienen relación con la institución educativa,

	tales como los directivos, docentes, estudiantes, asesores técnico-pedagógicos, supervisores, padres y personas de la comunidad, buscando que cada actor ejecute unas determinadas actividades relacionadas con esto. Se busca el trabajo con flexibilidad, buscando que las personas fortalezcan el pensamiento complejo.
6. Metacognición	Durante la realización de las actividades se implementan actividades de reflexión individuales y grupales con el fin de determinar cómo se están ejecutando las actividades de acuerdo con el plan inicial, qué cambios se requieren en función de las situaciones del contexto y los procesos de incertidumbre, cuáles son los logros y qué aspectos requieren mejorarse. Esto se hace considerando las metas de la convivencia establecidas en la visión compartida, como también la puesta en práctica de los valores.
7. Socialización	Se comparten los avances del proyecto con toda la comunidad educativa respecto a los logros y áreas de oportunidad. Se presentan estadísticas respecto a los avances en la convivencia y la prevención del bullying. Con ello, se pretende que la comunidad educativa tenga consciencia de los logros, pero también del camino que falta por recorrer en el área.

Ejemplificación del bullying

Acorde con la metodología, se describe a continuación un ejemplo de aplicación de la socioformación en la prevención e intervención en el bullying.

Institución educativa: Escuela secundaria técnica “Benemérito de las Américas”

Estado: Guanajuato

País: México

Nivel: Básico

Número de estudiantes: 535

Actores que participan: Directivos, profesores, padres de familia y comunidad

Descripción del problema de bullying: Algunos de los estudiantes reportaron a los tutores ser víctimas de agresiones frecuentes parte de sus compañeros. Algunos profesores observaron acciones en estudiantes que les hacen sospechar sobre presencia de bullying en algunos salones de clase.

Desde la socioformación, la intervención se organizó mediante un proyecto formativo colaborativo con la intervención de los diferentes actores vinculados a la institución educativa, buscando el liderazgo de los estudiantes, lo cual hasta el momento nunca se había abordado en la institución.

Tabla 2. Proyecto formativo

Acción	Actividades puntuales realizadas
1. Visión compartida	1. Reunión con los estudiantes de la escuela y los docentes para informar sobre el diagnóstico realizado. 2. Plática informativa de la psicóloga con los padres de familia. 3. Reunión con el personal docente y de apoyo para identificar posibles casos de bullying.
2. Diagnóstico del proceso	1. Detección de casos específicos 2. Análisis de las fortalezas del personal docente. 3. Reunión con los padres de familia para identificar debilidades y fortalezas para apoyar a los alumnos

<p>3. Co-creación del conocimiento</p>	<p>1.Trabajo conjunto con padres y estudiantes para analizar la situación 2.Solicitud de propuestas a todos los actores 3.Análisis conjunto de las propuestas</p>
<p>4. Metodología y ejemplo</p>	<p>1. Selección de las posibles acciones 2. Análisis de la pertinencia de ellas con la participación de todos los involucrados. 3. Búsqueda de posibles apoyos en la comunidad. 4. Revisión de casos exitosos en otros contextos.</p>
<p>5. Aplicación colaborativa</p>	<p>1. Realización de diversas acciones articuladas por parte de todos los involucrados. 2.Reuniones de seguimiento de forma conjunta para valorar resultados y hacer ajustes de ser necesario</p>
<p>6. Metacognición</p>	<p>1. Reuniones generales para reflexionar sobre los resultados que se vayan logrando. 2. Trabajo con los estudiantes para promover la reflexión sobre sus acciones y valorar resultados.</p>
<p>7. Socialización</p>	<p>1. Se comunican logros a todos los involucrados 2. Se presentan avances y se establecen retos a lograr</p>

	3. Se plantean posibles acciones para continuar con la reducción del problema.
--	--

Como se puede apreciar en el ejemplo de la Tabla 2, los docentes, directivos, personal de apoyo y las familias deben realizar una intervención integralmente inclusiva para erradicar la violencia escolar y desarrollar estrategias para reconocer, aceptar y aprovechar las diferencias (Rodríguez, 2016). Se observa claramente la necesidad de realizar intervenciones más holísticas y es, a través del enfoque socioformativo, que puedan desarrollarse propuestas que trasciendan el comportamiento o el aula y contemplen estrategias más flexibles y puntuales con actuaciones éticas de las personas y una permanente metacognición para lograr las metas planteadas (Tobón, 2015).

Discusión

A partir del análisis documental realizado sobre el fenómeno del bullying, se puede visualizar que una cantidad significativa de los trabajos de investigación llevados a cabo en diferentes países dan cuenta de la presencia del problema a partir de técnicas e instrumentos diversos con poblaciones distintas en cantidad, nivel de estudios y país (Almeida et al., 2016; Betancourt et al., 2015; Valadez et al. 2016; Rodríguez-Machain et al. 2016; y Garaigordobil et al. 2017). Sin embargo, en casi todas las investigaciones, se toma en consideración la autopercepción de los alumnos y solamente en un pequeño número de estudios se realiza observación directa del fenómeno.

Resulta muy interesante que en las investigaciones en las que se han planteado programas de intervención o estrategias de afrontamiento, los resultados han sido muy pobres y aunque algunos investigadores plantean la mejora en las relaciones entre los estudiantes (Garaigordobil, 2016; Garaigordobil & Martínez-Valderrey, 2015; Garaigordobil et al., 2017; López & Ramírez, 2014; Valdés, Carlos, Wendlandt & Ramírez, 2016), otros señalan no haber obtenido cambios significativos en su aplicación.

En cuanto a estrategias de afrontamiento se refiere, se plantean algunas de forma general como el apoyo social (Villalobos-Parada et al., 2016), la educación socioemocional (Garaigordobil, 2016) o la autorregulación de emociones (Valdés et al., 2016) pero faltan muchos elementos a investigar que puedan enriquecer la discusión.

Conclusiones

El bullying es un problema multifactorial que va incrementándose en las instituciones educativas por lo que la realización de acciones integrales promoverá mejores resultados y no solo actividades temporales y fragmentadas.

Una conclusión derivada del análisis es que, en el caso de caracterizar a los actores que intervienen en el problema, se ha cambiado la mirada de considerarlos solamente como agresores, víctimas u observadores: los estudios más recientes señalan las posibilidades de cumplir más de una función al ser una víctima en un contexto a fungir como agresor en otro. En el caso de los observadores, de ser simples espectadores, se han convertido en el centro de estudio de algunos investigadores por las contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace, que tienen que ver con muchos valores indispensables para la convivencia armónica entre los seres humanos.

Como puede observarse, se han estudiado muchos de los factores que intervienen en el problema y se han establecido propuestas para disminuirlo, tomando en cuenta a los diversos actores participantes, pero de manera fragmentada; por lo tanto, el enfoque socioformativo se convierte en una gran posibilidad para integrar todos los actores en la resolución del problema, llevándolos a la metacognición a partir de elementos éticos que trasciendan el aula, implementando el trabajo por proyectos formativos. El presente estudio documental permite avanzar en la claridad sobre el bullying mediante una metodología inexplorada en este campo, como es la cartografía conceptual. Es necesario realizar nuevos estudios de diagnóstico, prevención e intervención que consideren la perspectiva socioformativa.

Referencias bibliográficas

- Almeida, M., De Medeiros, P., Pereira, B. & Cardoso, F. (2016). Bullying escolar: um fenômeno multifacetado. *Educação e Pesquisa*. Vol. 42(1), 181-198.
- Betancourt, D., Arreguín, P., Aguilar, M. & Dorantes, D. (2015). La sintomatología depresiva y el desempeño académico como factores asociados al bullying en niños. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Vol. 17(2), 63-76.
- Calleja, N. (2016). Bullying y Tabaco: ¿Se Encuentran Asociados? *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*. Vol. 6(1), 2350-2367.
- Cerezo, F. & Rubio, F. (2017). Medidas relativas al acoso escolar y ciberacoso en la normativa autonómica española. Un estudio comparativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Vol. 20(1), 113-126.
- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruíz, C. & Areñse, J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*. Vol. 20(1), 139-155.
- Covarrubias, A. & Caro, N. (2016). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: calidad de relaciones con maestros y familiares. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo: RIDE*. Vol. 7(13), p.12.
- Cuevas, M. C. & Marmolejo, M. A. (2016) Observadores: un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento Psicológico*. Vol. 14(1) 89-102.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V. & Machimbarrena, J. (2017). Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. Vol. 4(1), 25-32.
- Garaigordobil, M. (2016). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*. Vol. 26(1), 47-54.
- Garaigordobil, M. & Martínez-Valderrey, V (2015). Effects of Cyberprogram 2.0 on “face-to-face” bullying, cyberbullying, and empathy. *Psicothema*. Vol. 27(1), 45-51.
- Garaigordobil, M. & Oñederra, J. (2015). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European journal of education and psychology*. Vol. 3(2), 243-256.
- Guerrero, G. & Guerrero, M. C. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.

- López, L. & Ramírez, A. (2014). Medidas disciplinarias en los centros educativos: ¿suficientes contra el acoso escolar? *Perfiles educativos*. Vol. 36(145), 32-50.
- Mendoza, B. & Pedroza, F. (2015). Evaluación de un Programa de Intervención para Disminuir el Acoso Escolar y la Conducta Disruptiva. *Acta de Investigación Psicológica*. Vol. 5(2), 1947-1959.
- Musalem, R. & Castro, P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista Médica Clínica Las Condes*. Vol. 26(1), 14-23.
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., & Cava, M.J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Comunicar*. Vol. 24(46), 57-65.
- Ortega, M. F., Hernández, J. S. & Tobón, S. (2015). Impacto de la cartografía conceptual como estrategia de gestión del conocimiento. *Ra Ximhai*. Vol. 11(4), 171-180.
- Ortega-Ruiz, R. & Zych, I. (2016). La ciberconducta y la psicología educativa: retos y riesgos. *Psicología Educativa*. Vol. 22(1), 1-4.
- Pesci, A. L. (2015). Prevención del bullying en México: El caso de los niños y adolescentes sobredotados. *Revista de El Colegio de San Luis*. Vol. 5(10), 104-133.
- Pineda, A., Rivera-Font, L., Téllez, M. & Jiménez, R. (2015). Percepción del bullying en alumnos y profesores del Distrito Federal. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Vol. 17(2), 121-145.
- Polo-Del Río, M. I., Felipe, E., León, B., Fajardo, F., Gómez, T. & Mendo, S. (2015). Análisis de la Socialización sobre Perfiles de la dinámica bullying. *Universitas Psychologica*. Vol. 14(3), 1117-1127.
- Rodríguez, L. (2016). Bullying homofóbico en el contexto mexicano: voces desde estudiantes de trabajo social regiomontanos. *Trabajo social hoy*. (77), 41-62.
- Rodríguez-Machain, A., Berenzon-Gorn, Sh., Juárez-García, F. & Valadez-Figueroa, I. (2016). Así nos llevamos: Un estudio cualitativo sobre las relaciones agresivas entre estudiantes de una secundaria de la Ciudad de México. *Acta Universitaria*. Vol. 26(3), 77-86.
- Ruiz-Ramírez, R., Zapata-Martelo, E., García-Cué, J. L., Pérez-Olvera, A., Martínez-Corona, B. & Rojo-Martínez, G. (2016). Bullying en una Universidad Agrícola del Estado de México. *Ra Ximhai*. Vol. 12(1), 105-126.
- Ruiz, R., Riuró, M. & Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*. Vol. 18(1), 345-368.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral de competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: ECOE.

- Tobón, S. (2015). La socioformación: avances y retos en la sociedad del conocimiento. En COMIE (ed.). *Conferencias magistrales del Congreso Nacional de Investigación Educativa* (pp. 179-234). México: COMIE
- Valadez, I., Barragán, L. & Ochoa, M. C. (2016). Las emociones del alumnado involucrado en la dinámica del maltrato entre iguales. *Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 16(2), 1-26.
- Valdés, Á., Carlos, E., Wendlandt, T. & Ramírez, M. (2016). Propiedades psicométricas de una escala para medir el manejo de la vergüenza en adolescentes (mossast). *Acta Colombiana de Psicología*. Vol. 19(1), 24-34.
- Vázquez, J. Hernández, J. Vázquez-Antonio, J. Hernández, L. & Guzmán C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. México. DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2648>.
- Villalobos, G. (2015). La capacitación como forma de prevención del bullying. *Revista Espiga*. Vol. 14(29), 9-20.
- Villalobos-Parada, B., Carrasco, C., Olavarría, D., Ortiz, S., López, V., Oyarzún, D. & Álvarez, J. P. (2016). Victimización de Pares y Satisfacción con la Vida: La Influencia del Apoyo de Profesores y Compañeros de la Escuela. *Psykhe (Santiago)*. Vol. 25(2), 1-16.
- Yubero, S., Larrañaga, E. & Navarro, R. (2016). La comunicación familiar en la victimización del bullying y el cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. *Revista INFAD de Psicología*. Vol. 5(1), 343-350.